

Iglesia en Cantabria y Mena

EL MARTES, Mons. JIMÉNEZ PRESIDIRÁ, A LAS 10,30 h. UN FUNERAL, EN CIRIEGO, CON MOTIVO DE LA JORNADA DE TODOS LOS FIELES DIFUNTOS

.- Ese día por la tarde celebrará, a las ocho, en la Catedral, una misa en sufragio por los obispos que fueron pastores de la Diócesis

.- Con las visitas a los cementerios o a la Catedral, se puede lograr la indulgencia plenaria por las almas de nuestros difuntos

.- Mons. Jiménez recuerda en una Carta pastoral que “la fe en Cristo, convierte el enigma de la muerte en una certeza de vida sin fin”.

Con motivo de la conmemoración el día 2 de noviembre de la conmemoración de Todos los Fieles Difuntos, el obispo de Santander, Mons. Vicente Jiménez, presidirá este próximo martes un funeral en el Cementerio de Ciriego, a las 10, 30 de la mañana, en sufragio de las almas de este campo santo de Santander.

Asimismo, el prelado rezará a continuación un responso en el Panteón de los Hombres Ilustres de Cantabria que alberga este mismo recinto.

Además, en la misma jornada del martes, Mons. Jiménez también oficiará un funeral a las ocho de la tarde, en la Catedral, por los obispos fallecidos y que fueron pastores de la Diócesis de Santander. Varios de estos prelados están enterrados en el interior de la Catedral. Concluida la celebración se rezará en el claustro un responso en memoria de las víctimas de la explosión del buque “Machichaco”, suceso trágico que aconteció el 3 de noviembre de 1893.

Igualmente el martes en la catedral, se oficiarán misas a las 11 de la mañana y 18,30 de la tarde.

Indulgencia plenaria por los difuntos.

La Iglesia recuerda que los cristianos que visiten devotamente un cementerio entre el 1 y 8 de noviembre y recen, aunque sólo sea mentalmente por los difuntos, la Iglesia concede una indulgencia plenaria que se puede aplicar por las almas de los fieles fallecidos.

La catedral de Santander también está considerada como cementerio, puesto que, en su interior, están inhumados los restos mortales de algunos de los que fueron obispos de la Diócesis.

Carta Pastoral.

Por otro lado, con motivo de la solemnidad de la conmemoración de todos los Fieles Difuntos, el obispo de Santander, Mons. Vicente Jiménez ha destacado que en este mes de noviembre, el pueblo fiel celebra la “novena de las ánimas y se practican en nuestros pueblos distintos ejercicios piadosos en relación con los difuntos nacidos de la fe cristiana y de la liturgia de la Iglesia”.

La resurrección de los muertos y la vida del mundo futuro -señala- son “elementos esenciales de la revelación cristiana y artículos del credo de nuestra fe” y recuerda que “el máximo enigma de la vida humana es la muerte”.

Mons. Jiménez precisa que “sin embargo, la fe en Cristo convierte este enigma en certeza de vida sin fin. La muerte es el final de la etapa terrena de la vida, pero no de nuestro ser, pues el alma es inmortal”.

En una Carta Pastoral que ha presentado bajo el epígrafe, “La Resurrección de los Muertos y la Oración por los Difuntos”, el obispo cántabro destaca que la muerte es el paso “a la plenitud de la vida verdadera, por lo que la Iglesia, invirtiendo la lógica y las expectativas de este mundo, llama *dies natalis* al día de la muerte del cristiano, es decir día de su nacimiento para el cielo, donde no habrá ya muerte, ni llanto, ni luto, ni dolor, porque todo lo anterior ya pasó”, tal como recuerda el libro de Apocalipsis.

Mons. Jiménez añade que para la fe cristiana, los lugares donde reposan los difuntos “no son ‘*necrópolis*’ (ciudad de los muertos), sino ‘*cementerios*’, palabra que significa dormitorio, porque los difuntos duermen el sueño de la muerte, esperando despertar a una vida nueva”.

La muerte -agrega- es la prolongación de la vida “en un modo nuevo, porque como dice la Liturgia: “la vida de los que en ti creemos, Señor, no termina, se transforma; y al deshacerse nuestra morada terrenal, adquirimos una mansión eterna en el cielo”

Mons. Jiménez precisa que la Iglesia ora por los difuntos, aplica sufragios por su eterno descanso “e implora la vida eterna, no sólo para los discípulos de Cristo muertos en su paz, sino también para todos los difuntos, cuya fe sólo Dios ha conocido”, señala en su escrito pastoral.

Los sufragios son “una expresión cultural de la fe en la comunión de los santos” y la Iglesia “conserva con gran piedad el recuerdo de los difuntos, y ofrece sufragios por ellos, porque santo y saludable es el pensamiento de orar por los difuntos para que queden libres de sus pecados”, apostilla.

Mons. Jiménez añade que los sufragios son, en primer lugar, “la aplicación de la celebración de la santa Misa, y después, otras expresiones de piedad como oraciones, limosnas, obras de misericordia e indulgencias aplicadas en favor de los difuntos”.

Solemnidad de Todos los Santos

El día 1 de noviembre, la Iglesia recuerda que la solemnidad de Todos los Santos es una fiesta muy familiar, ya que en este día se otorga también culto a nuestros propios santos y, entre ellos, a nuestros familiares, compañeros, amigos y, a todas aquellas almas, que gozan ya de la gloria de Dios.

GABINETE DE PRENSA

Santander, 29 Oct. 2010

www.diocesisdesantander.com

Prensa Obispado Santander, Tel: 942-36-73-90; 686-76-00-19; E-m: obis.pren.sant@planalfa.es